

Nº PRESUPUESTO: A2381
FECHA: 07/03/2022

D'TEX DISTRIBUIDORA TEXTIL
Polígono de Can Valero
07011- Palma de Mallorca

OFERTA ECONOMICA

SERVICIO A REALIZAR:

Nº OP.	CATEGORÍA	SERVICIO
1	Limpiador/a	Semanalmente, 1 hora
1	Equipo de Especialistas	Limpieza mensual de cristales
1	Supervisor/a	Inspección periódica de los servicios

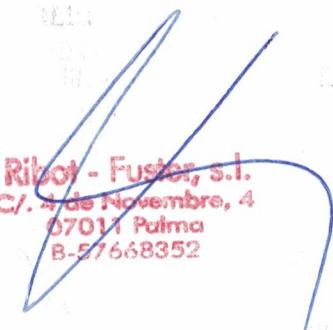
IMPORTE DEL SERVICIO:

- MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA + CRISTALES..... 115,00 €/mes
 En dichos importes no está incluido el correspondiente I.V.A.
 Esta valoración económica es válida hasta el 30/06/2022.

OBSERVACIONES:

- Todos los materiales y utensilios de limpieza corren a cargo del cliente, incluido el agua y la energía eléctrica.
- Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores y un Seguro de Responsabilidad Civil por si se produjera algún desperfecto durante el servicio.

CONFORME CLIENTE:



Ribot-Fuster, s.l.
C/ 4 de Novembre, 4
07011 Palma
B-57668352

CONFORME CONTRATADA:



Nº PRESUPUESTO: A2381
FECHA: 07/03/2022

D'TEX DISTRIBUIDORA TEXTIL
Polígono de Can Valero
07011- Palma de Mallorca

CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

LA CONTRATADA tendrá asegurada su responsabilidad contractual por medio de una **póliza de responsabilidad civil** con lo que responderá de los daños causados por culpa o negligencia de sus empleados en el desarrollo de sus funciones.

LA CONTRATADA dispone un **servicio de prevención de riesgos**, de acuerdo con la L.P.R.L. de 31/1995, incluyendo Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología aplicada y vigilancia de la salud.

Esta oferta **incluye todos los costes salariales y de Seguridad Social**. En caso de existir personal a subrogar, el importe de la oferta podría ser modificado, teniendo en cuenta las condiciones laborales del trabajador/es. Si se derivasen responsabilidades salariales y/o de seguridad social por incumplimientos de la empresa antecesora, éstas serán asumidas por el cliente o contratista principal, pudiendo, nuestra empresa, proceder a su repercusión o reclamación de las mismas.

El presupuesto se ha calculado para el **servicio en horario diurno y en día laborable**. Por tanto, no se incluyen los días festivos. En caso de tener que recuperar un día festivo, se facturaría aparte, salvo que se indique expresamente en el presupuesto lo contrario.

No se realizarán depósitos de residuos en contenedores municipales fuera de los horarios reglamentariamente establecidos. En caso contrario, se realizará bajo la responsabilidad exclusiva del cliente.

El cliente presta su consentimiento a la informatización de sus datos. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante petición escrita a la dirección de la contratada.

La duración de estos servicios será de un año, prorrogable tácitamente en las mismas condiciones y por anualidades sucesivas. Ambas partes podrán anticipar la rescisión en cualquier momento con comunicación fehaciente de un mes. Los precios se revisarán anualmente en la misma proporción en que fueran incrementados los salarios del convenio colectivo del sector.

El cliente liquidará la cuota mensual antes del último día hábil del mes de la fecha de factura, mediante domiciliación bancaria. En caso de incumplimiento del pago la contratada se reserva el derecho a suspender y/o cancelar el servicio hasta que sean satisfechas las cantidades adeudadas.

CONFORME CLIENTE:

Ribot - Fuster, s.l.
C/ 4 de Noviembre, 4
07011 Palma
B-57668352

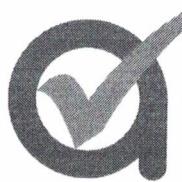
CONFORME CONTRATADA:



DATOS FISCALES DEL CLIENTE:

Nombre fiscal: RIBOT - FUSTER, S.L.	CIF: B57668352
Domicilio fiscal: C/ 4 de Noviembre, nº 4	C.P.: 07011
Población: Palma de Mallorca	
Datos bancarios (IBAN): ES77 2100 7293 5813 0041 4212	
Datos bancarios (SWIFT): CAIXESBBXXX	

NOTA: EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVOLVER LAS DOS HOJAS FIRMADAS, SELLADAS Y CUMPLIMENTADAS.



avanza
facility services

Gracias a tu feim

30 años



Palma de Mallorca, a 19 de Mayo de 2022

Estimados Sres.:

El objetivo del presente documento es hacer cumplir el deber de Coordinación de Actividades Empresariales, establecido en el art. de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y RD171/2004.

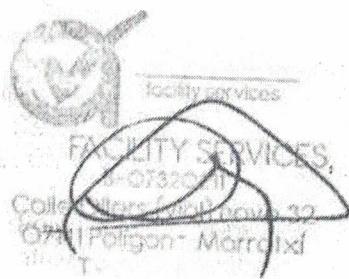
Y en mi calidad de empresa subcontrata proveedora de servicios de Limpieza de su empresa: RIBOT FUSTER SL

Por la presente le informamos que:

1. Modalidad Preventiva: Cualtis, S.L.U. (nº de contrato 14147-28/1271788)
 2. Evaluación Inicial de Riesgos (Procedimientos Operativos de Seguridad para los oficios y actividades de la empresa) número de documento EPRL 20171213140841.
 3. El personal que trabajará en sus instalaciones ha recibido la información formación de acuerdo con el art. 18 y 19 de la Ley 31/95.
 4. Disponemos de servicio de Vigilancia de la Salud contratado con Servicio de Prevención de Cualtis, S.L.U. Así mismo, constan en nuestro poder los certificados médicos de aptitud de los trabajadores que intervienen en trabajos en sus instalaciones (o sus renuncias por escrito), para el desarrollo de las actividades contratadas.
 5. Tenemos elaborado y actualizado la información sobre siniestralidad laboral según se estipula en el Ar. 33.1 de la LPRL 31/95.
- 6. Rogamos nos envíen: La Evaluación de Riesgos y Plan de Emergencia de su centro/centros, de trabajo así podremos informar a nuestros trabajadores.**

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmamos la presente en el lugar y fecha arriba indicados. En caso necesario, no dude en solicitarnos copia de la documentación pertinente, la cual le enviaremos gustosamente.

Quedamos a su entera disposición.
Atentamente,



Fdo. Leonor Rosselló Mir
Dpto. RRHH

Fdo.:
Empresa Contratante: RIBOT FUSTERSL

[Signature]
Ribot - Fuster, s.l.
C/. 4 de Novembre, 4
07011 Palma
B-57668351

P. D. Rogamos nos devuelvan esta hoja firmada.